



Revista *Márgenes*. Vol.6, No.3, Septiembre-Diciembre, 2018. RNPS: 2460

¿Cómo citar este artículo?

Guerra Manso, E L., Márquez Valdés A M., & Domínguez Hernández E. (septiembre-diciembre, 2018). La orientación familiar en apoyo a la labor logopédica para la corrección del rotacismo. Revista *Márgenes*, 6(3), 62-74. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/739>

**TÍTULO: LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN APOYO A LA LABOR LOGOPÉDICA
PARA LA CORRECCIÓN DEL ROTACISMO**

**TITLE: FAMILY GUIDANCE IN SUPPORT OF THE LOGOPEDIC WORK FOR
CORRECTING RHOTACISM**

Autores: Lic. Edith Laura Guerra Manso¹, MSc. Annia María Márquez Valdés², Dr. C. Elimey Domínguez Hernández³

¹Licenciada en Educación, Logopedia. Profesora de la Escuela Pedagógica Tres Palmas. Premio en Investigación y Premio al Mérito Científico a nivel de Universidad en el curso 2016-2017. Correo electrónico: aniamaria@uniss.edu.cu

²Licenciada en Educación, especialidad Defectología. Máster en Ciencias de la Educación, mención Didáctica. Especialista en Docencia Psicopedagógica. Profesora Auxiliar. Departamento Educación Especial-Logopedia. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Línea de investigación: El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: alternativas para su solución. Correo electrónico: aniamaria@uniss.edu.cu

³Licenciado en Educación, especialidad Defectología. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Jefe de departamento Educación Especial – Logopedia. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Línea de investigación: El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: alternativas para su solución. Correo electrónico: edominguez@uniss.edu.cu

Recibido: 3/07/2018

Aceptado: 5/09/2018

RESUMEN

En la escuela primaria se observan escolares con diferentes trastornos de la comunicación y el lenguaje, la dislalia funcional por rotacismo es una de las más frecuentes. La labor del logopeda, como especialista de la lengua en la institución,

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

necesita para el desarrollo de sus funciones y el éxito de su tratamiento, el apoyo de la familia; pero, ¿está la misma siempre bien preparada para seguir las orientaciones del logopeda y ayudar a sus hijos en el hogar?, ¿qué puede hacer el logopeda en aras de orientar a la familia?, ¿cuáles vías y métodos serán más eficaces? El artículo que se presenta tiene el propósito de fundamentar, desde la teoría, la orientación a la familia para la corrección del rotacismo en escolares de la enseñanza primaria.

Palabras clave: familia; orientación familiar; dislalia funcional; rotacismo.

ABSTRACT

In primary school, children with different communication and language disorders are observed, being functional dyslalia by rhotacism one of the most frequent. The work of logopedists, as language specialists of institutions, needs the support of the family for the development of their functions and the treatment success. However, is the family always well prepared to follow the guidelines of the logopedist and help their children at home? What can the logopedist do to guide the family? Which ways and methods will be more effective? The article that is presented has the purpose to give foundations, from the theory, to family guidance for correcting rhotacism in primary school students.

Keywords: family; family guidance; functional dyslalia; rhotacism.

INTRODUCCIÓN

El lenguaje es un fenómeno social, surge y se desarrolla debido a la necesidad de comunicarse entre las personas y sirve para unificarlas socialmente. La actividad lingüística es muy complicada, se encuentra interrelacionada con las demás funciones del individuo (intelectual, analizadora, emocional, motivacional, entre otras). Particularmente estrecha es la relación entre pensamiento y lenguaje, el lenguaje no es solo medio de expresión del pensamiento sino un arma fundamental, su mecanismo, la expresión material de este.

Se concede un papel determinante a la familia en asegurar el desarrollo del lenguaje entre sus miembros, por ser el código privilegiado de la comunicación humana. Es esencial en la familia la comunicación para el desarrollo de actividades en el hogar que permite a su vez la correcta relación familia–lenguaje. En la familia se adquieren las primeras experiencias, valores y concepción del mundo, se incorporan las principales

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

pautas de comportamiento y se le da un sentido a la vida. El modelo de los padres repercute de manera considerable en la adquisición de normas y patrones que pueden desarrollar el lenguaje y con él la personalidad del niño. Del esfuerzo, interés y decisión de los padres depende el éxito de ese propósito. Deviene el papel fundamental en la prevención, corrección y compensación de los trastornos del lenguaje del niño desde edades tempranas.

Varios autores han investigado el tema de la familia entre ellos: Álvarez (2001), Arés (2005), Ibarra (2005), Castro (2005), Rodríguez (2009), Alcántara (2011), Quincoses (2015), Molina (2016) y Ferrer (2016). La consulta bibliográfica que se ha realizado devela importantes referencias sobre los trabajos de autores a nivel internacional y nacional, que de alguna manera, enfocan el estudio de la dislalia, entre ellos García (2008), Fernández y Rodríguez (2012), García (2015), Hernández (2016), Torán (2016) y Rodríguez (2016).

En la escuela primaria Remigio Díaz Quintanilla del municipio de Sancti Spiritus, se han priorizado los temas relacionados con la corrección de errores en la pronunciación de los sonidos del habla que están presentes en algunos escolares de primer grado. A pesar del accionar individualizado como parte de la función del logopeda y la que corresponden a los maestros de primer grado, se advertían insuficiencias para avanzar en los tratamientos correctivos diseñados y ejecutados para atender la dislalia funcional.

Resultó determinante incorporar los aspectos relacionados con el desempeño familiar y su correspondencia con el principio pedagógico del carácter activador que atañe a la escuela en sus relaciones con la familia.

Para ello se debió profundizar en la teoría y sus resultados se exponen en el presente artículo, que tiene como objetivo: fundamentar desde la teoría la orientación a la familia para la corrección del rotacismo en escolares de la enseñanza primaria.

DESARROLLO

La familia es la base principal para hablar de una excelente corrección ya que ellos estimulan al escolar y con el tiempo forman al infante como sujeto social que puede desenvolverse y es capaz de comunicarse y expresarse libremente.

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Las formas y funciones de la familia evolucionan, pero este proceso sufre un retraso respecto a los cambios en las relaciones sociales. La familia ha sido definida de diversas maneras, unos autores defienden el criterio consanguíneo, otros el de convivencia y otros siguen un criterio muy importante, el afectivo.

Según (Álvarez, 2001, p. 11):

La familia es el grupo social que se constituye a partir de la unión voluntaria de un hombre y una mujer, quienes deciden hacer una vida en común. A partir de esta unión se crean relaciones permanentes entre los esposos, entre ellos, sus hijos y con otros parientes o personas afines.

Esta definición al igual que otras semejantes propias de esos años, ya no son aplicables en los momentos actuales donde ha ocurrido una reestructuración sociopsicológica de las ideas que sobre la familia existen en la sociedad. Estos criterios más contemporáneos tratan de destacar en la familia su gran diversidad, donde se pueden encontrar familias fundadas por la unión de un hombre y una mujer, dos mujeres, dos hombres, un hombre y una transexual; donde los hijos pueden ser de ambos miembros de la pareja, pero pueden ser aportados por una sola de las partes, asumidos mediante la adopción o la tutela, etc.

Castro (2005, p. 17) plantea que:

“La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar”.

En obras posteriores fruto de otras investigaciones Arés (2005) plantea que la familia es la unión de las *personas* que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Analizando el criterio de algunos especialistas en sus tesis de maestría, (Alcántara

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2011, p. 19) encuentra que hay elementos de la definición de familia que eran considerados como absolutos; pero que ahora se tienen por plenamente relativos respondiendo al carácter socio-histórico de esta institución, expresados en párrafos anteriores. Ellos son:

-El matrimonio no es necesario para que se pueda hablar de familia y de hecho las uniones consensuales se consideran familias.

-Uno de los dos progenitores puede faltar y quedarse el otro solo con el hijo o varios de ellos tal es el caso de las familias monoparentales.

-Los hijos del matrimonio son muy frecuentemente tenidos en común pero pueden llegar también por la vía de la adopción, provenientes de otras uniones anteriores o por las modernas técnicas de reproducción asistida.

-La madre ya sea en el contexto biparental o monoparental no tiene que dedicarse exclusivamente al cuidado de los hijos, sino que se puede desarrollar en actividades laborales fuera del hogar.

-El padre por otra parte no tiene que limitarse a ser un mero generador de recursos para la subsistencia de la familia, sino que puede implicarse muy activamente en el cuidado y la educación de los hijos.

-El número de hijos se ha reducido, hasta el punto que en muchas familias hay solamente uno.

-Algunos núcleos familiares se disuelven como consecuencia de procesos de separación y divorcio y es frecuente la posterior unión con una nueva pareja en núcleos familiares reconstruidos, reensamblados.

Todos los autores consultados en sus definiciones de familia comparten el hecho de que sus miembros se interrelacionan de algún modo; es decir, interaccionan con patrones de comportamientos específicos, llevando a cabo funciones importantes para sus miembros y también para la sociedad. Las funciones históricamente asignadas al grupo familiar como institución social, han sido reunidas en cuatro grandes grupos: la función económica, la biosocial, la espiritual-cultural y la educativa.

La función educativa de la familia debe potenciarse desde la escuela como el centro cultural más importante de la comunidad, en su proyección, no puede estar ajena al

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

entorno familiar, sino que debe ejercer su labor intencionada que contribuya al desempeño educativo de los padres.

En las relaciones históricas entre la familia y la escuela, en aras del objetivo común de la formación integral y armónica del niño a través de diferentes periodos de desarrollo humano, se distinguen tres etapas (Ibarra, 2005, p. 113):

Primera etapa: estrecha relación entre la escuela y la comunidad, ella se expresa en el control del currículo académico, la contratación de los maestros y definición de los calendarios y duración de la jornada escolar por parte de los representantes de la Iglesia y los padres.

Segunda etapa: distanciamiento en las relaciones escuela-familia a partir de los albores del siglo XX. La especialización de la labor pedagógica y consiguientemente la impartición de materias complejas por parte de los maestros que dejan poco espacio a la inserción de personas no expertas como los padres. A los padres les correspondía preparar a los hijos en cuanto a comportamiento y actitudes. Por su parte, los maestros eran encargados de enseñar la lecto-escritura, el cálculo y los conocimientos científicos. Esto generó en ocasiones conflictos en las relaciones escuela-familia.

Tercera etapa: en la actualidad impera una perspectiva integracionista que supone que ambas influencias convergen y que la manera más provechosa es la colaboración.

Sin embargo este momento de encuentro parece más claramente definido en el discurso, que en la práctica educativa. Según la citada autora la dificultad para propiciar la relación familia-escuela no radica en la sensibilización de estas instituciones sino en el planteamiento de, ¿qué entiende cada una por participación y cómo hacerlo?

La educación a la familia consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de descendencia, en coordinación con la escuela. Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos (Castro, 2005, p. 187).

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Define que es un espacio de participación si:

- Mediante ellas se favorece un proceso creciente de toma de conciencia ante el deber de educar, se parte de las necesidades educativas que tiene la familia.
- Percibe que en cada encuentro hay un sentido para reunirse propiciando la comunicación y el diálogo entre los participantes.
- Forman parte del proceso como actores.
- Los recursos seleccionados son oportunos y correctamente aplicados, propiciando el desarrollo de relaciones interpersonales.

Las acciones de educación a la familia persiguen ayudarla como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas y demás instituciones en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tiene como objetivo apoyar a la familia para el desempeño de su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes.

El investigador Rodríguez (2009) en su tesis asume la preparación de la familia, como:

El conocimiento y estado de disposición de la familia para la adopción de una comunicación que favorezca su desempeño educativo y que se expresa en sus relaciones internas y externas, con la institución escolar y la comunidad, eficaces entre todos los factores implicados.

Cuando se analizan estos términos las autoras de este artículo creen preciso diferenciar que *la orientación familiar* es un proceso donde determinados factores o instituciones, en este caso la escuela, ejercen influencia sobre la familia con el propósito de ayudarla a mejorar determinadas funciones. Durante ese proceso y como resultado de él, ocurre *la preparación de la familia*, que incluye tanto lo cognitivo, lo procedimental como lo afectivo-valorativo. Sin embargo este proceso de orientación familiar, si se asumen los postulados de la educación permanente, debe sucederse a lo largo de todo el periodo de tránsito de sus hijos por los diferentes niveles de enseñanza.

La relación dirigida se produce en el sistema educativo cubano a través de diferentes vías, que son utilizadas generalmente en los diversos niveles de enseñanza: reunión de padres, entrevistas, visitas al hogar, escuelas de educación familiar, consultas de familias, lecturas recomendadas, charlas educativas, video debate. Otras vías sugeridas son: mensajes escritos, la educación a distancia (utilizando los medios de

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

comunicación y la tecnología de avanzada), fichas de orientación familiar y notificaciones.

Para las autoras del artículo que se presenta, no existen unas vías más efectivas que otras, sino que la orientación familiar a partir de un diagnóstico, debe articular las que sean más adecuadas a cada situación particular e incluso, después de concebidas, deben ser lo suficientemente flexibles para admitir adecuaciones en el transcurso del proceso.

La preparación de la familia debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se conocen. A la vez, las necesidades de cada hogar se van modificando con la edad de los hijos, con el desarrollo de la propia cultura de los padres.

La familia juega un papel fundamental en la prevención y corrección de los trastornos del lenguaje del niño desde edades tempranas, etapa donde este imita el modelo de los padres, del esfuerzo e interés de los padres depende el éxito.

Se han estudiado resultados de investigaciones que en los últimos años profundizaron en la orientación a la familia para una participación activa en la prevención y corrección de las alteraciones del lenguaje, ellos son Quincoses (2015), Molina (2016) y Ferrer (2016). Proponen en sus resultados el empleo de diversidad de vías para la orientación, logrando su integración efectiva, coherente. Utilizan en la preparación a la familia un lenguaje coloquial. Sugieren la transmisión de conocimientos básicos, pero con mayor énfasis en las acciones prácticas y un control del logopeda sobre las tareas que realizan para la corrección de los trastornos de la comunicación (visitas al hogar, despachos y comunicación escrita).

También coinciden en la importancia de que los familiares y su entorno ayuden al escolar a mejorar su lenguaje, principalmente en primer grado donde es tan importante para el niño tener un lenguaje correcto. En estas edades unas de las alteraciones más frecuentes es la dislalia.

El término dislalia no existió siempre. Por mucho tiempo se agrupaban los trastornos de la pronunciación bajo el nombre de dislalia. Fernández y Rodríguez (2012, 38) consideran, a partir del estudio de varios autores, que la dislalia “nombró aquellos

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

trastornos de la pronunciación que se presentan sin otra manifestación acompañante y en presencia de una audición normal”.

Las dislalias se clasifican:

- Por su etiología (funcional, orgánica, audiogena)
- Por la diversidad de sonidos alterados (simple o monomorfos, complejos o polimorfos)
- Por la forma en que se alteran los sonidos (omisión, distorsión, sustitución, inserción, y/o adición)
- Por el modo y nivel de alteración en la articulación de los sonidos
 - sonidos oclusivos y nasales y del primer nivel de articulación (/p/, /b/, /m/)
 - sonidos oclusivos y nasales y del segundo nivel de articulación (/t/, /d/, /n/)
 - oclusivos del cuarto nivel de articulación (/k/, /g/)
 - fricativas del primer nivel de articulación (/f/)
 - fricativas del segundo nivel de articulación y africadas del tercer nivel de articulación (/s/, /ch/)
 - laterales del segundo nivel de articulación (/l/)
 - vibrantes del segundo nivel de articulación (/r/)

Otros autores, entre ellos Rodríguez (2016) incluyen en su clasificación la *dislalia evolutiva*, considerándola como una fase en el desarrollo del lenguaje en la que el niño no articula o distorsiona algunos fonemas. Normalmente desaparece con el tiempo y no se debe intervenir antes de los cuatro años de edad.

A continuación se profundiza en la clasificación según Fernández y Rodríguez (2012):

- *Dislalia funcional*: surge como consecuencia del debilitamiento de los procesos neurodinámicos superiores (excitación e inhibición) en presencia de una audición normal y un correcto desarrollo estructural del aparato verbal periférico. Esta puede surgir sobre la base de una insuficiente educación del lenguaje en el período de desarrollo de este o de la imitación de patrones incorrectos de dicción en un medio verbal desfavorable. Este tipo de dislalia se caracteriza por la presencia de una insuficiencia motriz o sensorial, de ahí que muchos lo clasifiquen en dos grupos:

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

dislalia motriz y dislalia sensorial; aunque esta división no se emplea en la práctica logopédica de Cuba.

- *Dislalia orgánica*: son trastornos aislados de pronunciación y surgen debido a dificultades en la estructura de los órganos de la articulación.

- *Dislalia audiógena*: Consecuencia de una hipoacusia o sordera.

De los tipos antes mencionados la dislalia funcional es la afección del habla más frecuente en la infancia, de pronóstico favorable en la mayoría de los casos luego de la realización de un tratamiento logopédico.

Dentro de las dislalias se puede distinguir el *rotacismo* que se refiere a la alteración de la pronunciación de /r/ en presencia de una audición normal y de carácter no neurológico.

Existen tres *tipos de rotacismo*: gutural (en lugar de vibrar el ápice lingual sobre los alvéolos, vibran el paladar blando y la úvula, el aire se escapa por una pequeña abertura que queda en la parte posterior de la lengua y el paladar blando), lateral (el sonido se produce por vibración de las mejillas), bilabial (se produce por vibración de los labios).

Algunos autores consultados como García (2015), Torán (2016) y Hernández (2016) en sus investigaciones se han referido al empleo de la narración como una de las vías para la corrección de la dislalia en la edad infantil, en sentido general los métodos orales como el antes mencionado, más el diálogo y la imitación son los más empleados.

A los padres se les debe vincular activamente a todo el proceso de corrección de las dislalias funcionales, a continuación se exponen algunos consejos útiles para los padres, según (García, 2008, p. 72):

- Hablar de forma pausada, cuidar la mímica y la entonación.
- Elevar la intensidad en aquellos sonidos o palabras donde el niño muestra necesidades, para que los haga prestar mayor atención en el sonido afectado.
- Comentar en voz alta cualquier actividad hogareña que se realice, de manera que el niño/a se sienta motivado a expresarse.

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Comentar o describir lo que el menor está haciendo, de manera que se establezca una conversación entre ambos, con el mismo objetivo que el consejo anterior (habla paralela).
- Pedirle al niño que confirme o clarifique alguna palabra que ha pronunciado incorrectamente para que pueda realizarse su corrección (este recurso de confirmación o clarificación, sólo se utilizará cuando el papá no logra entender lo que dice el menor).
- Repetir correctamente en varias situaciones una palabra que ha sido pronunciada incorrectamente por el niño/a de manera que pueda percibirla y reproducirla.
- Proponer respuestas falsas, exageradas y absurdas, para lograr que el niño se motive a responder una pregunta cuando no es capaz de contestarla, por temor a pronunciar la palabra donde sabe que existen sonidos difíciles para él.
- Poner en duda lo que ha dicho el niño de manera que esto lo conduzca a la autocorrección.
- Aprovechar todas las situaciones de juego para precisar y enriquecer su pronunciación.
- Animar el uso del lenguaje para sus distintas funciones, ya sea para conversar, describir, narrar, expresar sentimientos, vivencias, hacer preguntas, e ir precisando durante estas actividades la pronunciación correcta de las palabras.
- Reforzar los éxitos que van alcanzando en la pronunciación de las palabras, esto lo ayudará en el desarrollo de su autoestima.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la preparación de las familias para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo, indicaron que, como parte de sus funciones, la familia debe apoyar de una manera activa la educación de sus hijos y colaborar con la escuela y demás instituciones en este propósito. A la vez la escuela tiene el encargo social de aunar las influencias educativas que se ejercen sobre los escolares y preparar a la familia y la comunidad. Para preparar a la familia utiliza actividades de orientación familiar con diversos enfoques, métodos y vías, que se deben seleccionar según los propósitos y diagnóstico de las familias.

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La familia tiene un rol fundamental en el desarrollo del lenguaje de su descendencia, desde la más temprana edad, esa educación de la comunicación de los hijos es espontánea y generalmente no tiene un propósito o estrategia consciente. Por este motivo el personal especializado de la escuela debe preparar a la familia para la prevención, corrección y compensación de los diversos trastornos que puedan presentar los escolares en el transcurso del desarrollo del lenguaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcántara, C. M. (2011). *Actividades educativas para preparar a la familia en la estimulación temprana de niñas y niños con necesidades educativas especiales*. Tesis de maestría inédita. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus, Cuba.

Álvarez, M. (2001). *Familia y Sexualidad. Para la Familia. Sexualidad Responsable y Feliz*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.

Arés, P. (2005). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana, Cuba: Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.

Castro, P. L. (2005). *Familia y escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández, G. & Rodríguez, X. (2012). *Logopedia (1ra Parte)*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ferrer, G. (2016). *La orientación familiar para el desarrollo del lenguaje oral de los niños del grado preescolar de las zonas rurales*. Tesis de grado inédita. Universidad Central de las Villas Marta Abreu, Santa Clara, Cuba.

García, F. (2008). *La superación de las maestras de grado preescolar para el trabajo correctivo–preventivo ante los trastornos de pronunciación*. Tesis de maestría inédita. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus, Cuba.

ARTÍCULO DE MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

García, Y. E. (2015). *Dificultades del lenguaje oral en niños y niñas de primer año de educación básica*. Tesis de grado inédita. Universidad Técnica de Machala, Unidad Académica de Ciencias Sociales. Machala, Ecuador.

Hernández, H. (2016). *El juego en la prevención de la dislalia de niñas y niños del grado preescolar*. Tesis de grado inédita, Universidad Central de las Villas Marta Abreu, Santa Clara, Cuba.

Ibarra, L. M. (2005). *Psicología y Educación: una relación necesaria*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Molina, M. (2016). *La orientación familiar para el desarrollo de la comunicación social del hijo con diagnóstico trastorno del espectro de autismo*. Tesis de grado inédita, Universidad Central de las Villas Marta Abreu, Santa Clara, Cuba.

Quincoses, L. (2015). *Orientaciones logopédicas a las familias de los niños y niñas que presentan tartamudez*. Tesis de grado inédita. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

Rodríguez, E. (2016). *Alumnos con dislalia: evaluación e intervención*. Recuperado de <https://educrea.cl/alumnos-con-dislalia-evaluacion-e-intervencion/>

Rodríguez, P.I. (2009). *La preparación de las familias disfuncionales de la Educación Primaria para el desarrollo de la comunicación positiva*. Tesis de maestría inédita, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus, Cuba.

Torán, M. S. (2016). *La narrativa oral como elemento favorecedor del desarrollo del vocabulario en la etapa 3-6 años*. Tesis de doctorado inédita, Universidad Complutense de Madrid, España.